

Curso Académico: 2021/22

## 68953 - Emprendimiento y empresa en el sector de la salud y bienestar

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 68953 - Emprendimiento y empresa en el sector de la salud y bienestar

**Centro académico:** 326 - Escuela Universitaria Politécnica de Teruel

**Titulación:** 614 - Máster Universitario en Innovación y Emprendimiento en Tecnologías para la Salud y el Bienestar

**Créditos:** 9.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

En coordinación con los objetivos del propio estudio, la asignatura persigue dotar al alumno de conocimientos básicos sobre el sector de la salud y provocar una reflexión sobre la importancia del ámbito económico en el mismo, a través de conocimientos sobre economía de la salud, costes, planificación estratégica, innovación, además de emprendimiento.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) y determinadas metas concretas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia al estudiante para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

Meta 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

? Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

? Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Meta 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

? Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

## 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura, obligatoria en el primer semestre, se incardina en el plan de estudios del máster aportando contenidos que se enmarcan dentro del área de Organización de Empresas, siendo la única en este sentido. De este modo, dota de resultados de aprendizaje a la formación del alumnado del máster en lo concerniente al ámbito empresarial, aplicado al sector de la salud.

## 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Si bien el alumnado del máster puede provenir desde distintas vías, en los ámbitos ingenieriles los planes de estudios incluyen contenidos de ámbito empresarial, que, aunque suelen tener un carácter resumido, pueden aportar un sustrato básico de cara a cursar esta asignatura.

# 2. Competencias y resultados de aprendizaje

## 2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

### Competencias básicas

CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan? a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias Generales

CG3- Buscar, gestionar, comprender y analizar con sentido crítico publicaciones científicas, bibliografía y documentación en el ámbito de Tecnologías de la Salud y Bienestar.

CG5- Liderar, gestionar y desarrollar proyectos de investigación y desarrollo en innovación en el ámbito de las Tecnologías para la Salud y el Bienestar.

### Competencias Específicas

CE1- Conocer en detalle parámetros de gestión en organizaciones del sector de la salud, que posibiliten la consecución de una visión integral del desarrollo de negocio, facilitando el arranque y la continuidad del mismo.

CE2- Asumir la preeminencia de la gestión de la innovación en entidades del sector, considerando la evolución tecnológica imperante y la necesaria adaptación a la misma por parte de las organizaciones.

CE3- Poder participar y aportar un valor añadido en proyectos de emprendimiento, en lo que atañe a entidades relacionadas con el sector de la salud y bienestar.

CE7- Tomar decisiones considerando responsabilidades técnicas, sociales y económicas en lo que respecta al ámbito de la salud y bienestar, de modo integral e interdisciplinar.

## 2.2. Resultados de aprendizaje

1. Describe el sector de la salud.
2. Explica los principales mecanismos de evaluación económica en sanidad.
3. Identifica los sistemas de cálculo de costes en la empresa.
4. Realiza y analiza un proyecto de negocios de creación de una empresa.
5. Identifica conceptos concernientes a la dirección estratégica de la empresa, en el sector de la salud.
6. Reconoce la relevancia de la gestión de la innovación en las entidades empresariales.

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta asignatura es importante en la formación del alumno del Máster Universitario en innovación y emprendimiento en tecnologías para la salud y el bienestar, por el contacto con el sector empresarial por parte del titulado y la toma de decisiones consiguientes en un ámbito económico.

# 3. Evaluación

## 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

A fecha de edición de esta guía y sin menoscabo de posibles adaptaciones posteriores sobrevenidas por causas extraordinarias, el alumno realizará trabajos y prácticas basados en los contenidos de la asignatura, que supondrán un porcentaje de la calificación final de un 50%. Además, existirá un examen final, cuyo valor será del 50% restante.

Como criterios de evaluación en cada prueba, se atenderá a la concreción y ajuste a lo solicitado, desarrollo de lo mismo en detalle, exposición clara y sin ambigüedades y cumplimiento estricto de los plazos de entrega. El examen final incluirá cuestiones tipo test.

Para que sea superada la asignatura, la calificación conjunta de trabajos y prácticas no podrá ser inferior a 4 sobre 10 y la calificación del examen tampoco deberá ser inferior a 4 sobre 10, debiendo obtener el alumno una calificación final igual o superior a 5 sobre 10.

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

La impartición de la asignatura, al igual que el resto de las mismas integrantes del Máster, es en modalidad semipresencial. De este modo, el profesor aportará materiales docentes a los alumnos para su trabajo y estudio, respondiendo a las consultas que éstos le planteen, vía telemática.

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

Como actividades de aprendizaje, la asignatura comprende las siguientes.

- Clase magistral. En la misma (duración estimada de dos horas), se expondrán las líneas maestras en cuanto a contenidos, además de atender a cuestiones planteadas por los alumnos.
- Resolución de problemas y casos. Por parte de los alumnos, tras las explicaciones pertinentes desde el profesor, de cara a afianzar los contenidos teóricos.
- Trabajos docentes. El docente expondrá las bases para la realización de trabajos por parte de los alumnos, a través de unas pautas determinadas, en los que éstos acrediten la consecución de resultados de aprendizaje.
- Estudio. Necesario para que el estudiante asimile los conceptos transmitidos, hacia el alcance de los resultados previstos.
- Pruebas de evaluación. Examen final, además de evaluación de prácticas y trabajos.

### **4.3. Programa**

- Introducción al sector de la salud.
- Economía de la salud: introducción y evaluación económica.
- Sistemas de cálculo de costes.
- Dirección estratégica de la empresa en el sector de la salud.
- Gestión de la innovación en las organizaciones empresariales.
- Elaboración de plan de negocios.

### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

En el primer semestre del curso acontecerán las actividades indicadas. Las fechas de entrega de la distinta tipología de trabajos se anunciarán telemáticamente al alumnado, salvaguardando el tiempo necesario para su elaboración y entrega y posterior corrección y emisión de resultados por parte del docente.

### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

En el semestre se situarán los materiales docentes a disposición del alumnado, sin perjuicio de que, a lo largo del mismo, se indiquen recursos adicionales para complementar la formación recibida.